

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
“SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 23 DE  
JULIO DE 2024**

Asistentes:

Presidente:

D. Mikel Irujo Amezaga.

Vocales:

D. Iñigo Arruti Torre

D. Miguel José Ugalde Barbería (por  
videoconferencia)

Dña. Ana Goyen Pérez.

D. Eduardo Urrestarazu Fernández.

D. Bernardo Ciriza Pérez.

D. José Manuel Arlabán Esparza

D. Jorge Ruiz Martín.

Dña. Sandra Caveró Brújula.

En Pamplona, siendo las ocho horas treinta minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen en Pamplona, sala de reuniones de la 6ª planta del Departamento de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial, sita en Parque Tomás Caballero, los miembros del consejo de administración al margen citados bajo la presidencia de D. Mikel Irujo Amezaga, y actuando como secretario no consejero D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asiste el director gerente de la Sociedad, D. Ignacio Miguel Larraya Garayalde y D. Francisco Fernández Nistal, Director General de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Se declara abierta la presente reunión del consejo de administración de la sociedad, disponiendo el Sr. Presidente el estudio de los puntos del orden del día.

**1. PROPUESTA DE APOYO FINANCIERO A MEPEF.**

Visto el informe propuesta remitido junto con la convocatoria, las personas presentes, de forma unánime, acuerdan conceder una aval a MEPEF CASCANTE, S.L., con la finalidad de garantizar la subvención concedida en un Perte, con las siguientes condiciones:

- Importe: 107.130 euros.
- El aval se presenta ante Caja Rural de Navarra (CRN), que ha avalado 214.259 € ante el Ministerio. El aval de Sodena permitirá despignorar unos fondos de inversión pignorados por la mitad en su aval.
- Contraval de la sociedad matriz del grupo Mecacontrol Holding Desarrollo, S.L.
- Plazo: 54 meses.
- Sin comisión de amortización anticipada ni de cancelación.
- Comisión de aval de 1,2% anual, igual a la aplicada por CRN en su aval, con lo que se respeta la normativa de Ayudas de Estado.
- Comisión de apertura: 0,10 % igual a la de CRN.
- Cuotas de comisiones: Trimestrales.

## **2. ACTUALIZACIÓN PROPUESTA APOYO FINANCIERO ADICIONAL BEEPLANET.**

Se incorpora a la reunión María Victoria Iriarte, quien procede a actualizar las condiciones de apoyo financiero adicional a Beeplanet.

Las personas presentes debaten de forma detallada las condiciones del apoyo financiero, valorando otras posibles alternativas de apoyo por parte de Sodena.

Tras ello, y teniendo en cuenta la actualización de la información señalada por la Sra. Iriarte, las personas propuestas acuerdan no otorgar el apoyo financiero en los términos acordados por el consejo de administración el 24 de mayo de 2024, posponiendo la decisión a adoptar a una próxima reunión del consejo de administración, una vez se disponga de más información.

## **3. SITUACIÓN ACTUAL SUNSUNDEGUI.**

Se incorpora a la reunión, de forma telemática, D. Alberto Vidaurreta, consultor de Asenta, con la finalidad de poder atender las cuestiones que se le planteen por parte de las personas administradoras.

Varias de las personas presentes preguntan determinados aspectos relacionados con el proceso productivo de la compañía, que impactan directamente en las necesidades financieras, a los que el Sr. Vidaurreta da las explicaciones oportunas.

#### **4. EVOLUCIÓN DEL PLAN DE VIABILIDAD DE DYNAMOBEL.**

Se incorpora a la reunión Alfredo Troyas, socio de la compañía, y Javier Egido, director general de la misma, quien hace entrega de una presentación sobre la evolución de la compañía y su situación actual.

Las personas administradoras presentes se dan por informadas, agradeciéndoles las explicaciones realizadas.

#### **5. ACTUALIZACIÓN PROYECTO BEECYCLE.**

El presente punto del orden del día no se trata, posponiéndose a una próxima reunión del consejo de administración.

#### **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Ninguno de los asistentes a la reunión efectúa ruego o pregunta alguna.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. presidente conmigo, el secretario que certifico, y es aprobada por todas las personas presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO